

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
ANGOL**

REGION: NOVENA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
215
FECHA
24 JUL. 2013
ROL S.I.I
231-68

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 4427 18/07/2013
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 313 de fecha 10/06/2013
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.  
(cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino SAN LUCAS

Nº 805	Lote Nº	manzana	localidad o loteo
URBANO		sector	VILLA JUBILEO 2000
(URBANO O RURAL)			

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANDRES ABEL TOLEDO OLAVE	14.360.935-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MARCELO VILLOUTA LOOSLI	12.013.479-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
MARCELO VILLOUTA LOOSLI	12.013.479-5

**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$ 3.104.147
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	\$ 46.562
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	% (-) \$ 23.281
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	% (-) \$
TOTAL A PAGAR	\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 967 FECHA 24/07/2013
CONVENIO DE PAGO	Nº FECHA

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL DE 40.66 M2 DE PJE SAN LUCAS Nº 805

GROS JUE 4 S

IMPRIMIR

VHC/mcm.



VICTOR ALFREDO HUNTER CEA  
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)  
FIRMA Y TIMBRE